



CONFEDERACION ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2008

Señor Presidente de la  
Comisión de Industria y Comercio del  
Honorable Senado de la Nación  
Dr. Roy Abelardo Nikisch

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

**Referencia: Proyecto creación de un RÉGIMEN DE INCENTIVO A LA INVERSIÓN LOCAL DE EMPRENDIMIENTOS DE MOTOCICLETAS Y MOTOPARTES (Expediente Nro. 77/08 - Senado)**

De nuestra consideración:

El Impacto de la crisis internacional sobre la economía real es inevitable.

Pero si se implementan en forma rápida y eficiente las herramientas adecuadas, el sector industrial PYME argentino, que ha demostrado una gran capacidad de morigerar los ciclos recesivos y liderar los ciclos de expansión, podrá posicionarse como protagonista de la post crisis.

Para ello, y viendo las políticas instrumentadas por las principales economías del mundo desarrollado y emergente, se necesita definir una política industrial que no sólo fije objetivos y prioridades sino que contenga adecuados instrumentos que permitan defender el Trabajo y la producción nacional.

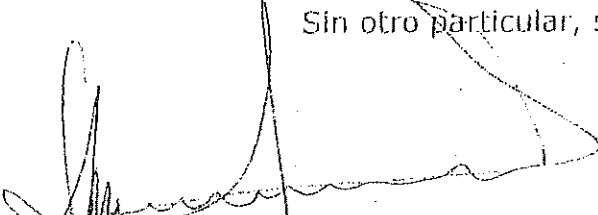
El Proyecto - enviado en revisión por la H. Cámara de Diputados de la Nación - cuyo objetivo es la creación de un RÉGIMEN DE INCENTIVO A LA INVERSIÓN LOCAL DE EMPRENDIMIENTOS DE MOTOCICLETAS Y MOTOPARTES (Expediente Nro. 77/08 - Senado) es un claro componente de la política industrial que reclamamos.

Así lo entendimos, cuando el pasado 11 de noviembre concurrimos a la convocatoria de la Presidenta de la Nación Dra. Cristina Fernández de Kirchner en la que se presentó el Proyecto de Ley que hoy está a vuestra consideración.

Convertir en Ley el Proyecto ya aprobado por la H. Cámara de Diputados es una importante decisión que permitirá el desarrollo y fortalecimiento de un importante sector de la Industria Nacional y de las Pequeñas y Medianas Industrias que hoy contribuyen a sostener la Producción y el Empleo de los argentinos.

Por lo expuesto consideramos que sería de suma trascendencia convertir este proyecto en Ley en el presente Período Parlamentario para que, como ya señalamos, frente a la crisis podamos disponer de herramientas adecuadas que nos permitan continuar dando respuestas a los desafíos y oportunidades.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

  
JOSÉ A. BERECIARTÚA  
Secretario General

  
OSVALDO CORNIDE  
Presidente

JORGE G. GARCÍA  
JEFE DE SECCIÓN  
COMISIÓN DE INCENTIVO  
A LA INVERSIÓN LOCAL DE  
LA INDUSTRIA NACIONAL  
Y COMERCIO